







*Don Juan Feliz de Rujula, Cronista, y
 Rey de Armas en todos los Reynos, Domini-
 os, y Señorios de su Magestad Catolica el
 Señor Don Carlos quarto, que Dios guarde,
 Rey de España, y de las Indias Orientales
 y Occidentales, Islas, y Tierra firme del Mar
 Occidno &*

*Certifico: Que en los Libros de Arma-
 ria, Copias de Linages, Historias, Noviliarios,*

Sumarios, Minutas, y otros Papeles, asi impresos, como manuscritos, que existen en mi Poder, y Real Archivo, y tratan de las familias de estos Reynos, y de fuera de ellos, parecen, y están escritas las que se distinguen con los nobles, y antiguos Apellidos de Camacho, de Sierra, y Vargas; cuyos orígenes, lineas, Varones illustres, enlaces, conexiones, sus Armas, y significados son en la forma siguiente



De estos dos Apellidos de Camacho, y Sierra, de que se va à hacer relación

circunstanciada, y señalar sus Blasones unidos
acompañados de los de Vargas; hacen dilata
dos elogios nuestros mas acreditados Geneato
gistas: Del primero, Camacho, tratan Don
Juan Baños de Velasco, Cronista general
de estos Reynos en su Becerro original tomo
primero: Gonzalo Argote de Molina en
su libro intitulado Nobleza de Andalucia
El Cronista, y Padre Maestro Frui Felipe
de la Gandara en sus Armas, y triunfos
de Galicia; el Doctor Asasti en su tomo grande
diez y nuebe de familias nobles, que con otros
selectos manuscritos se guarda en el Archi
vo secreto de la Real Biblioteca de esta Corte
Don Juan Floriz de Ocariz, en sus Genealo
gias del nuevo Reyno de Granada; y Don

Juan e Alfonso Guerra, Cavallero del Orden de Santiago, y Rey de Armas que fuè del Señor Don Felipe quinto, en sus Quadernos tres, y cinquenta y seis de Minutas originales, que existen tambien en dicho Real Archivo secreto, y del segundo Sierra, escriben algunos de estos mismos Autores con Luis e Alonso Carballo, el Canonigo Firso de Arilès; y Don Josef e Manuel Frellez Villademoros en sus Asturias ilustrada.

El de Camacho expresan uniformemente, es de los mas antiguos, y calificados Linages de España, y que tubo su Origen del Reyno de Galicia; que hay Ramas en las Castillas, y que su Solar existe en la Provincia, y Obispado de Fui, cerca de esta Capital,

Desde el qual se fueron propagando por la Pe-
 ninsula, asegurando el dicho Padre Candara
 folio ciento noventa, y ocho, que proceden los de
 Andalucía, de los Fernandez de Femas Ri-
 cos hombres por Rui Garcia de Camano: es-
 tas son sus palabras,, Rui Garcia de Camano
 hermano segundo de Fernan Garcia, caso en
 Castilla, y dió principio en Andalucía à la no-
 ble familia de los Camachos, y usó por Ar-
 mas un Escudo de oro con tres Voëles Rojos
 y tres fexas blancas en cada uno, y por Orla
 ocho Aspas de Oro en Campo Rojo: Los Voëles
 son de los Castros, las tres fexas de los Fer-
 nandez de Femas (de cuyos linages descendia
 por Alduara Fernandez de Castro su abue-
 la paterna, hermana de Fernan Ruiz de

Castro, duodecimo e Alcaide de Toledo) las e As-
 pas las tomo por haverse hallado con Don Lope
 Diaz de Haro, Señor de Vizcaya en la batalla
 que se ganó de los e Moros, que estaban sobre Ba-
 zca el dia de San e Andres del año de mil dosci-
 entos veinte y siete, en tiempo del Rey Don Fer-
 nando el tercero. e Mudò este Cavallero en los
 colores el color azul en rojo, en opinion de algunos
 por la Sangre e Morisca, que derramò su Espa-
 da. Eran estos dos Cavalleros Fernando, y Rui-
 Garcia de Camano, hermanos de e Madre de
 Don e Alonso Jellez, de e Meneses, Señor de las
 Villas de e Meneses, y e Montealegre, Fuente Em-
 pudia, San Cebrian, Poblacion, Villalva, e Moja-
 dos, e Alba de e Aliste, Castro verde, Carrayales,
 Castro e Nuño, Fiedra, Cinjal, y otras; y de

Don Suer Jello de Meneses, Señor de la Villa de Cabezon, que se señalaron tambien muy en esta batalla,

Dicho Don Juan Stroz de Ocariz, tomo segundo, Arbol de Gonzalo e Macias folio doscientos treinta y ocho dice lo siguiente,
 La antigua, noble, y hidalga Casa de los Camachos, es de los Cavalleros de mas lustre, y autoridad de la Extremadura, en Villafranca, donde están emparentados con Zambranas, y otras familias, y linages de los autorizados de allí; es de los linages de mas antigüedad, y calidad, que hay; su divisa, y Armas son Escudo de Campo dorado con dos Vandas Rojas atravesadas en forma de Cruz, y orleado asi mismo en Campo de

oro con Vandas Rojas. Luego pone una Real
 Cedula despachada en e Madrid por el Señor
 Rey Don Felipe segundo à veinte de e Mar-
 zo de mil quinientos ochenta y quatro, à favor
 de Don Bartolomé Camacho, que havia pa-
 sado à los Reynos de Indias, y estaba avecin-
 dado cinquenta años havia en la Ciudad de
 Tunja, en cuya tierra, y otras de aquellos Pay-
 ses que se empezaban à descubrir, y conquistar,
 havia hecho al Rey, y à la Patria mui señalados
 Servicios con su persona, y Vienes que alli Rela-
 ciona por estenso, y havia sido Procurador gene-
 ral, Regidor, y Alcalde ordinario, concediendo
 le Su Magestad diferentes Encomiendas, Pri-
 vilegios, y Mercedes, y entre ellas la de ser aten-
 didos con preferencia sus hijos, y los Sujetos que

se casasen con sus hijas para los primeros empleos-
 todo lo qual es de mucho lustre para esta familia
 y el haver estado casado con la mui noble Doña
 Israel Perez de Cuellar.

El expresado Guerra, Cuaderno cin-
 quenta y seis, folio mil setecientos noventa y seis,
 despues de hacer una larga narrativa de la fami-
 lia de Camano, principiandola en Lucio Cami-
 no (Descendiente de los Sinagos mas nobles de
 Roma) Soldado del Emperador e Marco e tu-
 relio e Antonino, e Nieto del Regulo Lucio Cami-
 no, e hijo de Cayo Tario, o Fulvio Camano, dice
 en sustancia lo mismo que el Padre Gandara;
 pues haciendo Progenitores de estos a los Cama-
 nos, y de estos a los Camachos, prosigue, Fernan
 Garcia de Camano, que por los años de mil

ciento quarenta y siete, se ballò entre la nobleza del Reyno de Galicia, con el Conde Fernan Perez de Traba, que yà tenia el grado de Capitan, y era Señor de las Villas, de Noya, y Riango de las Merindades de Postemarcos del Estado à Rubianes; tubo por hermanos à Fernan Ruiz Garcia de Camano, y à Rui Garcia de Camano, hijos los tres de Sancho Garcia de Camano que se hallaron en la decantada batalla de las Navas de Tolosa. y Rui Garcia diò principio en la Andalucia à la novilissima familia de los Camachos; y aunque son de un tronco, sus Armas son distintas por las conexiones, y este se hallò en la famosa batalla de Paeza con Don Lope Diaz de Haro, Señor Soberano de Vizcaya, à todo lo qual debemos añadir para

señalar las armas legítimas à los de la linea de
Xerez) lo que expone Argote de Molina al tomo
doscientos veinte, y uno, buelto de dicho libro de
Nobleza de Andalucía,, Los del apellido de
Camacho (dice) usan por Armas (como oy las
true en Xerez Don Pedro Camacho, Cavallero
del Abito de San Frago) en Campo Rojo, torre-
de plata, sobre ondas azules, y plateadas, y dos
pinos verdes, y dos estrellas de oro: como aqui-
và estampado,, supuesto este origen tan elevado
vamos establecidas en estos Reynos (de que tam-
bien hay Casa en la Villa de Montoro del Rey-
no de Cordova, como lo asegura el Doctor Usasti-
al folio quinto de su libro grande) y los blasones
que usan los de Xerez de la Frontera; pasare-
mos à recitar algunos Varones ilustres que hà-

producido, à demàs de los primeros Causantes, y
 los enlaces ilustrisimos que basta nuestros mas-
 cercanos tiempos son notorios. Rodrigo Fernan-
 dez Camacho, Resulta se hallò en la batalla del
 Salado, que en los Campos de Jorifa diò à los
 Moros el Rey Don Alonso el undecimo por los
 años de mil trescientos y quarenta; este (segun los
 Sumarios antiguos del citado Guerra) era des-
 cendiente del expresado Fernan Garcia, por lo-
 qual usò el Patronimico de Fernandez, diman-
 do del nombre propio de Fernan, ò Fernando, que
 era muy usado en aquellos tiempos; pero no resul-
 tan de los mismos Sumarios los Padres, y Abue-
 los Respectivos de este Herbe, basta esta Epoca des-
 de los años de mil doscientos y doce, en que se-
 diò la batalla de las Navas, y florecieron los

tres hermanos expuestos. Pedro Rodriguez Camacho se cuenta que fué leal Vasallo del Rey Don Pedro, primero de Castilla, unico de este nombre, en cuyas savidas turbaciones padeció mucho entre los partidarios del Infante Don Enrique su hermano: El famoso Luis de Cordova, y Camacho, fué Cavallero del Orden de Alcantara en el Reynado de Don Juan el Segundo, y Don Pedro e Alfonso Camacho, se halló con otros Cavalleros de Xerez, y Sevilla en la Conquista del Reyno de Granada hasta su entent Vendicion el año de mil quatrocientos noventa y dos, y estirpacion de los Maometanos por los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel de gloriosa memoria.

Entre los Conquistadores de Lorca

Canadores de aquellas tan savidas Victorias, se hallaron los de este apellido, como resulta de sus listas, y entre ellos está Salvador Camacho, noble hijo dalgo, Compañero del Aladid, y General de sus Expediciones a Matias de Fuerta; tambien asistieron algunos a las de la gran Canaria entre los Linages de Nuñez, Carrascos, y Peñas; Ven los dichos Reynos de las Americas resultan (además del Bartolomé Camacho) con el titulo de Conquistadores, y Pobladores, Don Juan Camacho, y Don Pedro Camacho, enlazado el primero a la noble familia de los Olallas, de la que era pariente, y dejó por hijo a Don Juan Ruiz Camacho, y Olalla, imitador de su Padre en el valor; el Don Pedro Camacho casó con Doña Ana Hernandez de Roxas de

la gran Casa de este apellido proveniente de los
 Señores Soberanos de Vizcaya, hija de Don Fran-
 cisco Hernandez de Rojas, y de Doña Isavel de
 Rojas, y tubieron por hija à Doña Maria Cama-
 cho Hernandez de Rojas, que casò con Don Vi-
 cente de Acuña: otro Don Juan Camacho casò
 con Doña Isavel Valenzuela, los quales tubieron
 tres hijas; Don Josef Camacho, y Valenzuela, Do-
 ña Juana, y Doña Isavel, que casaron ilustre-
 mente, en cuyos enlazes nos hemos detenido por
 ser los mas inmediatos à los Cavalleros Cama-
 chos de Andalucía, y Pueblos de Xerez, Ar-
 cos, y Puerto de Santa Maria; en cuyos Pue-
 blos obtuvieron los primeros Cargos de Repu-
 blica, disfrutando de todos los honores, Regalías
 y esenciones correspondientes à su antiguo.

origen, y notoria calidad, con el uso libre de sus Escudos de Armas, que aunque se nota en ellos la variedad indicada, son todos de los mas distinguidos, y honorables en nuestras Reglas de Armería, y tomados, ò concedidos por hazañas, Conquistas, y guerras, à que asistieron, y se emplearon sus valerosos Héroes.

Siendo el blason peculiar de esta familia de Camacho, y de los Cavalleros establecidos en Xerez de la Frontera: Un Escudo su Campo de gules, en él una torre de plata sobre ondas de azur, y plata; dos pinos simples uno à cada lado de la torre, y dos Estrellas de oro, sobre los Pinos: segun se miran pintadas en el primer Cuartel del Escudo grande general que va colocado à la Careza de esta ~

Certificacion.

Por lo que respecta à la familia de Sierra, egun la opinion mas provable de muchos y graves Autores, y especialmente los citados Carballo, y Firso de Avilas; uene su Solar primitivo en el Principado de Asturias, en la Villa, y Concejo de Cangas de Tineo, con union tan intima de inmemorial tiempo à esta parte, à el noble linage de Llamas, que quasi es una misma cosa, como lo prueba dicho Villademoros en la citada historia de Asturias ilustrada, tomo primero, parte primera folio trescientos y catorre; que despues de relacionar diferentes batallas de los Barbaros con el Rey Don Alonso el Casto, tiranias de Mauregato, y otros particulares sucesos de las turbaciones de aquellos tiempos, y despues de celebrar la victoria conseguida

dichosamente por el citado e Monarca del General-
 e Mugaiz, ò e Mugariz, que tenia un poderoso Eger-
 cito de e Moros, cuyo Campo de Batalla fuè un-
 sitio llamado entonces Litas, y oy Llamas, en la-
 que murieron setenta mil Agarenos, dice, e Man-
 do el Vencedor Don e Alonso fundar en aquellas
 e Montañas cercanas al Sitio y Campo de Bata-
 lla (que por este sucesso se llama oy Càmpo de
 la matanza) diferentes Castillos, y Casas fuertes
 de que fueron e Alcaldes, y havitadores los Pro-
 ceres nobles de e Asturias, sirviendoles de Sola-
 res, para perpetuo honor de sus Descendientes ~
 siendo uno de estos Solares el de la antiquissima
 Casa de Sierra, venerada asi de la inconcusa ~
 tradicion de aquellas e Montañas, y conservan-
 dose con tan illustre esplendor, que hablando de

esta familia, y Casa Solar el Canonigo Firso de
 „Aviles„ dice, „Fue tan principal la Casa de Sta-
 mas que se afirma que el Señor de ella bavia mo-
 neda, y corria por todo el principado: Yo vi un hom-
 bre de mucha fe, que me certificó haver tenido en
 su poder esta moneda, y lo mismo de esta Casa, y
 familia el Autor de la dedicatoria de la Histo-
 ria de Asturias, con la qual cita, y no solo la
 „Victoria Verdada, que consiguió de los Infieles el
 Casto Rey Don Alonso, sino que muy luego con-
 siguió otra con igual sino mayor destrozo de
 los Barbaros, en el Valle llamado en Asturias
 de Lunego, y oy de Olloniego, distante poco mas de
 una legua de la Ciudad de Oviedo, y aunque no
 es mucha la consonancia entre los nombres de Lu-
 tos, y Lunego, sitios en donde se dieron estas do-

batallas; con todo algunos Escritores las confun-
 den en una; pero en realidad fueron dos distintas
 y los dos Sitios distan entre si mas de catorce
 leguas, y el de Lunego, ò Olloniego, no solo es co-
 nocido en las historias por esta batalla, sino por
 otra que en el mismo Valle diò años despues
 el Rey Don Alonso el Magno, con igual fe-
 liz sucesso de las Armas Cristianas; y el Ge-
 neral que mandaba las Infieles en la que en
 tiempo de Don Alonso el Casto se diò en este
 Valle de Olloniego, era Muza, mui distinto
 de Mugaiz, ò Mugaiz, el que la diò en
 las Sierras de Ramas del Mouro, hasta
 aqui el Autor citado.

Los primeros que expresan las His-
 torias, y dan por tronco de esta familia fueron:

*Pedro Hernandez de Sierra, Juan de Sierra,
y Sancho Sanchez de Sierra, Heroes valerosos-
que en diferentes facciones se hallaron en servi-
cio del Infante Don Pelayo, y de su Yerno el
Rey Don Alonso, en la expulsion e Mahometana;
fue este linage tan poderoso, que tubo venidos
varios en las Montañas de Burgos con otras fa-
milias opulentas: Despues mas adelante funda-
ron otra Casa, Solar, que llamaron de Sierra, por
estar en una Sierra, ò e Montaña, muy escabro-
sa, y elevada en el Camino que va à Villa Si-
bil, antes de Reinosa; y otro en el Valle de Ez-
caray, de las mismas Montañas:*

*Tomaron este Apellido por esta
su fundacion, y fuerte Torre en los referidos
Campos de Llanas, y en aquella Sierra; y*

ser de sus poseedores todo aquel territorio, y se nombra así, de cuya fortaleza havia Castellano en tiempo del Rey Don Bermudo de Oviedo, antecesor de dicho Don Alonso el Casto.

De estos Cavalleros Sierras proceden nobles, y antiguas familias, así en dichas Montañas de Burgos, la Rioja, Provincias de Cantabria, y otras partes de los Reynos de Castilla; como en toda la Corona de Aragon donde hay Casa antigua de Sierra, Solariega, como escribe Don Sevastian del Castillo Ruiz, de Molina, nuestro antecesor, en Certificacion que dió á diez y nueve de Octubre de mil setecientos quaranta y uno, en la que para provar su conexion, y origen de las de Castilla, y Asturias con la de Aragon, dice: Que la practica de

los Apellidos, y el uso del blason se estendió en Castilla con el motivo de la segunda boda que la Reyna Doña Urraca hija de Don Alonso el sexto contraxo con el Rey Don Alonso primero de Aragon, y en esta ocasion se establecieron no pocas familias de aquella Corona en esta, y es arto verosimil, que de las muchas Ramas de la illustre familia de Sierra que se reconocen viniesen algunas en este tiempo, pues esta Casa, aunque reconoce varios Solares en Castilla que puede motivar la extension, se halla Solariega en Aragon, y de las de mayor lustre. Prosigue este Autor dando opiniones, Solares, y citas de otras Casas con este apellido de Sierra, pone la de Aragon en las Montañas de Jacca, y apunta los Cavalleros Sierras en aquel-

Reyno, y algunos otros Varones señalados de
 fuera de nuestra Peninsula que fueron: Arnal
 do, y Pedro de Sierra que sirvieron al Rey Don
 Jayme de Aragon llamado el Conquistador
 en la Conquista de las Islas Baleares de quie
 nes quedó sucesion esclarecida; el Ilustrisimo
 Don Pedro de Sierra, natural de Taca, Obispo
 de Catania, Cardenal de la Santa Iglesia Ro
 mana, del titulo de Sant Angelo, à cuyo Pre
 lado el Licenciado Cascales en su historia de
 Murcia, dá origen de la familia de Serra
 Genovesa: Don Jaime de Sierra obispo de
 Calaborra, tambien Cardenal de San Clemente
 natural de Valencia: Guillen Garcera de Sierra
 fuè Embaxador de la Junta de Vinaroz, à
 Alcañiz con motivo de los devates ocurrido

con la muerte del Rey Don Martin de Aragón.
 En los acontecimientos de la sucesion en dicho Reyno, y Jura de la Princesa Doña Juana, hija de los Reyes Catolicos, fuè uno de los Cavalleros de autoridad que asistieron à ella Luis de la Sierra. Sancho de Sierra se hallò en las Cortes mandadas celebràr por el Rey Don Fernando el quinto año de mil quinientos y quince; de la misma linea fuè Juan de Sierra, Vecino de Alcalà de Guirrea, Padre de Lope de Sierra, que tubo à Juan de Sierra, el que ganò sentencia por la Real Audiencia de aquel Reyno à diez, y ocho de Septiembre de mil quinientos noventa y uno, provando su descendencia de la Casa Solariega de los Sierras en el Lugar de Piedra Fejada del Monte de Murillo; otro Sancho de

Sierra asistió en las Cortes del año de mil quinientos sesenta y tres; y Fray Don Bernando de Sierra, fue limosnero de Don Alonso quinto de Aragon, y Embaxador al Pontífice Eugenio quarto; finalizando con que los Cavalleros Sierray que han ocupado los Reynos de Castilla, Aragon, y Andalucia, obtubieron los primeros Empleos ostentando su antigüedad, y Sangre; dejando sus illustres Varones con heroicos hechos tan excelente memoria, como la que se advierte de lo que dejamos dicho; siendo de igual Clase los Sierras, que asistieron al Rey Don Alonso el Sabio en repetidas Conquistas, y con especialidad en la Ciudad de Xerez de la Frontera, à donde quedaron entre los trescientos Infanzones, que la poblaron como señalados en Sangre y Valor,

desde cuyo tiempo se arraigaron en esta Ciudad; pasando algunas Ramas à las Americas, siendo cierto proceden unas y otras de los Veneridos Don Juan, Pedro, y Sancho de Sierra, y de sus hijos, que se estendieron à las Conquistas que sucesivamente ocurrían en las Andalucías, y otros Reynos, ganando fama inmortal, extirpando la Secta Mahometana, como publican las Historias, estando intimamente enlazados à los Excelentísimos linages de Villavicencio, Forres, Ortices de Zúñiga, Rios, Montemayor, y Venegas de Saavedra, y en esta linea à los de Camacho: por lo qual deben usar por armas los Cavalleros Sierras, como provenientes de los Conquistadores de dicha Ciudad de Xerez de la frontera.

un Escudo su Campo de azur, en el una Sierra
 ò Cordillera de Montes, ò Peñascos cortados, y
 sobre ella un Castillo de plata, por cuyas ven-
 tanas, y almenas arroja llamas de fuego: à
 la puerta vn hombre armado con Espada, y
 Rodela, orla de gules, y en ella diez monedas de
 oro: segun se ven iluminadas en el Cuartel
 segundo del citado Escudo grande que està al
 principio de esta Certificacion; previniendose
 que algunas Varnas las han diferenciado con
 moubo de las hazañas de algunos de sus
 Succesores, por Conquistas à que asistieron, ò
 por heredamientos, y conexiones que tubieron
 con otras familias de estos Reynos, y de
 los de America, à donde pasaron.



El Apellido de Vargas es de tan conocida calidad en España, que brilla en ella con Héroes, y enlaces sucesivos desde los Siglos mas Remotos, perpetuando su memoria con señaladas acciones; tiene su origen (prosигuen los autores) del Lugar de Vargas, que está en el distrito de la Imperial Ciudad de Toledo; allí se perpetuaron; allí se mantubieron entre los Antecesores, y de allí dimanaron inclitos Varones repartidos al Vesto de nuestra Península desde

antes de los años de novecientos, por ser de las familias de los Cavalleros Godos, como lo manifiestan sus primitivas e Armas, que fueron ondas de aguas, propias e Armas de aquella nacion belicosa, que entrò por los e Mares en España, allí nacieron Diego Perez de Vargas, y Garcia Perez de Vargas; de quienes, y sus Descendientes, se hará mencion en la Vida, y Casa de los Vargas de e Madrid, pues de los que asistieron à las Guerras de sus tiempos en e Andalucía, y de los quales es la linea de la Ciudad de Xerez; se avicindaron no solo en Sevilla, sino en Baeza, y e Andujar, donde con otros Cavalleros fundaron la Cofradia de Santa e Maria de los Hijos-dalgo el año de mil doscientos quarenta y cinco, que es la mas antigua que

hà havido.

Hallaronse los Cavalleros Vargas con el Santo Rey Don Fernando en el cerco de Sevilla fueron, y son Señores de la Torre de Estevan e Abnán, y Señores de la Figuera de Vargas en la Provincia de Extremadura, por gracia particular de los Monarcas de Castilla, y Leon, à quienes merecieron otras honras, y preeminencias en sus respectivos tiempos, sucesivamente se hallan Heroes, que ennoblecieron su linage con hechos maravillosos, y se enlazaron à Casas grandes, y tituladas, siendo el Conde de La Diva, Vargas, por linea materna: Diego Gonzalez de Vargas fuè Clavero del orden de Calatrava: Don Antonio de Vargas, Comendador de Guadalcanal en la de Saniago; Don Diego Fernandez de

Vargas, Comendador de Pena Usende, y nace en
 ella: el Doctor Francisco de Vargas, Colegial de
 Santa Cruz de Valladolid, Consejero del Rey, y
 Alcalde de su Casa, y Corte, tan exacto, y astuto
 en averiguar los asuntos, y sucesos difíciles, que
 ocasionò el proverbio de, averigüelo Vargas, Don-
 Francisco de Solis, y Vargas fuè Oydor de Ciranda,
 y del Supremo Consejo de Castilla: Don Ju-
 an Nuñez de Vargas, Contador del Rey Don
 Felipe segundo, que fundò en la Santa Iglesia
 de Jaen, la quarta Capilla dedicada à Santa-
 Ana, con dos Capellanes, y dotes para seis Don-
 cellas, de cinquenta mil maravedis; el Doctor
 Don Francisco Zumel de Vargas, fuè Procu-
 rador de Burgos en las Cortes del año de
 mil quinientos diez y siete, quien contradixo-

*Jurar por Rey de España à Carlos quinto, por que
 vivia su Madre, y Señora Doña Juana Reyna pro
 pietaria, Don Alonso de Vargas fue General del
 Exercito Aragonés, año de mil quinientos cinquenta
 y dos: A Diego Perez de Vargas el dicho e Maxi
 mo Cesar Carlos quinto, estando en Barcelona
 año de mil quinientos diez y nueve, à diez y nue
 be de Enero, armò Cavallero de la Espuela do
 rada en atencion à su calidad, y meritos; con otros
 muchos Varones señalados de estas familias que
 omitimos referir, ocupados en varios puestos, y
 Empleos de dignidad en letras, y Armas, y reci
 bidos en las Ordenes militares, que se ven llenas
 de illustres hijos de esta Alcuna, cuyas merce
 des les fueron concedidas por sus hazañas.*

La Casa Solariega de este apellido

en Madrid, y conexas con la de Andalucía
 brilla desde que se ganó la Villa de los Moros
 por el Rey Don Alonso el sexto, en cuyo tiempo se
 tiene noticia cierta, de que hubo en ella tres her-
 manos del cognotado de Vargas, el tercero de los
 quales se llamó Iban de Vargas, cuyas hereda-
 des cultibò, y labrò el celestial Labrador San-
 Isidro; este hermano con el primero permanecie-
 ron aquí, y el segundo, hizo asiento, en Toledo, de-
 quien fuè descendiente el dicho Garcí Pérez de
 Vargas, que en tiempo de Don Fernando el Cuarto
 estando el Infante Don Alonso su hermano so-
 bre Xerez, y habiendole armado Cavallero para
 entrar en la Batalla, el Conde Albar Pérez, ma-
 tò al Rey de los Gacules; fuè valeroso Soldado, y
 despues se retirò lleno de triunfos à Majanubroz

*Aldea de Toledo, donde tenia su hacienda, y pa-
 sando por alli dicho e Monarca, le visitò, y distin-
 guió mucho, teniendo con él conversaciones graciosas
 recordando los lances de guerra, donde se havian
 hallado juntos. De su hermano Diego Perez de
 Vargas, descienden los Machucas, por que en una
 batalla que le saltò la Espada y la Panza desga-
 jo un tronco de Oliva, è bizo notable estrago en los
 e Moros, y viendole dicho Conde e Albar Perez, le
 decia, asi asi Diego e Machuca, por lo qual de
 alli adelante tomaron sus Descendientes esta
 e Alcuna, de que hay Heroes memorables: Del her-
 mano que quedò en esta dicha Villa de e Madrid,
 descendió e Hernan Sanchez de Vargas, gran Ca-
 vallero, y Carreza de Vando, en tiempo del Rey
 Don Pedro el Cruel, que tubo su voz quando su*

hermano Don Enrique tenía sitiado este Pueblo, si-
 endo parte para que no se entregase por vivir su Rey,
 y Señor; y entrando Don Enrique por Puerta de
 Aleros, franqueandose la un Sabrador, fué preso
 Hernan Sanchez de Vargas con otros Cavalleros
 que mandò degollar, y se libertaron de aquel peli-
 gro por milagro de nuestra Señora de Atocha, se-
 gun Diego Hernandez de Atendoza, afirman-
 do se enterrò despues en su Ermita, oy Yglesia
 muy frecuentada de Religiosos del gran Patriar-
 ca Santo Domingo.

Continuaron sus meritos estos Heroes
 en los siguientes Reynados, y fué Descendiente de
 ellos el Ilustrisimo Señor Don Fernando de
 Vargas, Arzobispo de Burgos, que murió el
 año de mil trescientos setenta, y siete: Prelado ~

digno de memoria: otro Don Fernando de Vargas
 lo fue de Calabria de Burgos, y Sevilla, que falle-
 ció el año de mil trescientos noventa y dos, y Don
 Pedro de Vargas, que así mismo fue Arzobis-
 po de Sevilla; de cuyos Prelados hace memoria
 Frui Prudencio de Sandoval en la Historia de
 los quatro Reyes; así se fueron propagando has-
 ta nuestros tiempos, siendo Regidores de esta
 Villa, Cavalleros Pages de nuestros Monar-
 cas, Gentiles hombres de la Real Casa, Cavalle-
 ros de las Ordenes militares, Consejeros, y Con-
 tadores mayores, de los quales han salido vá-
 rias generosas con Vicos e Mayorazgos, y em-
 parentados con los Lujanes, Ramirez de Are-
 llano, e Ayalas, Cardenas, Avonos, Zapatas, Lu-
 zones, Coellos, y Oyos, pudiendose veer con mas

extension el esplendor, prerrogativas, enlaces, derechos, honores, y otros gozes que tienen los de esta familia de Vargas, no solo en la mayor parte de escritos genealogicos de los autores mas clasicos de España, si no particularmente en la referida historia de las antigüedades, y grandezas de Madrid del Licenciado Quintana, libro segundo de su nobleza, folio doscientos ochenta y dos, y siguientes:

Y para mayor prueba de que los Cavalleros Vargas de Xerez de la Frontera son de los mas antiguos, y calificados de España; vease lo que con cita de otros auores, y pruebas instrumentales asegura dicho Don Juan Florez de Ocariz en sus genealogias del nuevo Reyno de Granada, tomo primero Preludio, folio ciento y nueve, que entre otras muchas noticias

particulares que lesiere dice asi, May de este ape-
llido en Sevilla, Cordova, Xerez de la Frontera, y
en Madrid, con Casa, e Mayorazgo, y Capilla
principal en la Parroquia de San e Andres, de
quienes fue aquel e Alcaide del milagro que
obro nuestra Señora de e Atocha, restituyendo-
la vida a las hijas degolladas de su mano por
el vezelo de ser vencidos de los e Moros, y que la
violasen; y Juan de Vargas, a quien sirvió en
su hacienda de Campo San Isidro Labrador
Patron de e Madrid en los años poco mas de
mil y cien. Gonzalo Perez de Vargas, Vecino, y
natural de Toledo, fue Padre de Diego Gon-
zalez de Vargas, Clavero de Calatrava, y de
Pero Gonzalez de Vargas, que fueron en ti-
empo del Rey Don Fernando el quarto.

cuyos Cuerpos yacen en la Iglesia de San Salvador de aquella Ciudad,

Por lo qual deben usar por armas los legitimos Descendientes de esta noble e Ilustre Alcayda, un Escudo su Campo plata en el qual ondas de agua de plata, y azul: orla de quatro Castillos, y quatro leones; los Castillos de plata en Campo de gules, y los Leones gules en Campo de plata; que mandò acrescentar à las ondas el dicho Rey Don Fernando el Santo, por premio de los servicios de los hijos de tan antigua, y noble Prosapia: segun se demuestran pintadas en el tercero Cuartel de dicho Escudo grande puesto al principio de esta Certificacion.

Son las Armas, Fimbres, y blasones de qualquier anciana familia un generoso

aliento que conmuebe á imitar los servicios, y valerosas acciones de los e Mayores; son el distintivo de la nobleza, y las que manifiestan la particular estimacion, que por los e Monarcas se hà tenido con respeto à los hechos de cada Individuo que las mereció, y alcanzó, dejandolas perpetuadas en sus ilustres Descendientes; de aqui nació entre los Egipcios la inmemorial costumbre de colgar en lo e Atrios, y Porticos de sus antiguos Palacios las e Alas del Buitre; los de cada una establecieron que los Patricios llevasen en el pecho un e Marco de oro sellado para distinguirse de los Plevios: Los Romanos inventaron dar à los Soldados unos Escudos en blanco para que segun las operaciones que cada uno executase pudiese describir en ellos sus progresos;

y hazañas, à cuya imitacion nuestros antiguos-
 Reyes, confirieron à sus nobles Vasallos Escudos en
 la misma forma, para que en ellos quedasen im-
 bricados sus altos Nombres, è ilustrada su imme-
 morial gloria, conociendose por sus figuras, colores
 y metales el lustre, y calidad de la familia que
 representan, y premiaba, viniendo por ellas en conoci-
 miento de sus hazañas, y gloriosos hechos, dando re-
 glas para el metodo que se havia de tener en su
 colocaz^{ón}, y no careciendo de misteriosas significa-
 ciones en sentir de los mejores Amigos, y Armistas
 asi naturales, como Extranjeros, las descifraremos, ex-
 plicando por su orden los expresados Colores, metales
 y figuras, de que se componen, y organizan estas
 Armas.

Representa el Oro de las Virtudes la

caridad, y de las demás calidades, magnanimidad, valor, poder, y prosperidad.

La plata simboliza pureza, obediencia, vigilancia, e integridad de que han estado exornadas las familias que usan en sus blasones este metal.

El gules, que es el color rojo, o sanguíneo, significa vencimiento con sangre, honra, fidelidad, solitud, y magnanimidad.

El azur que con poca disonancia se entiende por el azul, representa de las virtudes Cardinales la templanza, y de las calidades mundanas la inocencia, piedad, dulzura, fidelidad, celo, recompensa, y lealtad.

El Sinople, que es el color verde, denota industria, intrepidez, silencio ~

amistad, diligencia, y esperanza.

El Sable en Armeria, que es el Color negro, es Representativo de prudencia, recogimiento, continencia, tristeza, luto, y muerte.

La torre, primera divisa de la Casa y familia de Camacho, Representa la generosa constancia con que un Vasallo ofrece gustosamente su vida en Servicio de su Principe, y de la Patria; y el haver sido ganada, o defendida por fortaleza de virtud personal, o poderio.

Los Pinos del propio Escudo, son simbolo de elevados pensamientos, y como son de naturaleza ignea, y facil à inflamarse, pueden ser geroglifico, de un Corazon ardiente, y animoso, dispuesto à concebir entre los ar-

antores del valor generosos pensamientos para
credito de su familia.

La Sierra, o Cordillera de Mones
y penascos sobre que está colocado el Castillo; ~
significa la antigüedad, y poderio de la Casa ~
de Sierra, blason tambien parlante del Apelli
do; como le nombran nuestras leyes heraldi-
cas; siendo al mismo tiempo expresion de de-
fensa, y de la grandeza que en los tiempos ve-
feridos tenia en el Principado de Asturias.

El Cusillo arrojando llamas de fue-
go, y las que usa la familia de Vargas; repre-
sentan, o tienen los mismos significados que
la torre, pintandose con las Llamas por
alusion al Sitio de Llamas, donde estaba
situada la Casa Solar de Sierra. ~ ~ ~

El hombre armado à la puerta del Castillo con espada, y Volvela, es igualmente geroglífico de la defensa, y del poder en que estaba constituida esta familia, y tambien Representa en armeria el empeño honorroso con que el hombre viendo un Retrato de si mismo, se estimule à empresas propias de la gloria de todo un hombre.

Las Monedas, que tienen la misma figura, y significado que los Voltes, Representan mas bien el poderio que tenia en lo antiguo la Casa de Sierra, pues havia moneda como queda expuesto; en lo qual se dà à entender mas, y mas la grandeza, dominio, y Señorio de sus Poseedores.

Las ondas primera, y constante

empresa de la familia de Vargas son expresion de la muchedumbre de las Gentes, ò Simbolo de ilustrada Saviduria; siendo al mismo tiempo Representativo de estension de dominio en multitud de Pueblos; y de un animo virtuoso, y triunfante entre diversas olas de tribulaciones.

Los Leones, que con los Castillos mandado acrecentar San Fernando, simbolizan los fuertes, y valerosos Capitanes, figura tan significativa, y frecuentada en las Armerias de nuestra España, que los Linages que la usan proceden, tienen union con los Monarcas de Leon, ò los concedieron por hazañas; propia, y parlante divisa de este Reyno, y del Imperio Español.

Adorna el expresado Escudo grande

la militar insignia del Morrión, ò Celada de azero
 bruñido, puesto enteramente de perfil, mirando al la-
 do diestro en señal de su legitimidad, forrada de gu-
 les con la bordadura de oro, claveteadas sus Vegillias
 del mismo metal; pieza de las mas honorables en
 Armeria, por la parte principal, que defiende, gua-
 necida de Lambrequines correspondientes al Cam-
 po, y blason de dichas Armas, y vestida de Plu-
 mas, que en la variedad de sus Colores se demues-
 tran los diversos guerreros pensamientos de los
 hijos de estas Nobles Casas, que proyectó la Ca-
 veza, y executó el brazo.

Estos son entre otros muchos los glori-
 osos Simbolos, y significados de las figuras, colo-
 res, y metales, de que se adorna, y organiza el
 dicho Escudo, perteneciente à los nobles Sinages

de Camacho de Sierra, y Vargas, de las Yemas establecidas en Andalucía, y Ciudad de Xerez de la Frontera, de donde fueron ganadores, Conquistadores, y Pobladores, y obtubieron todas las distinciones del Estado noble, habiendo exercido los Empleos honoríficos de tales, con el uso de sus blasones, que deben continuar, usando en virtud de la posesion de su notoria hidalguia; haciendolos esculpir, gravar, cifrar, y pintar en sus Sellos, Anillos, Reposteros, Capillas, Sepulcros, Casas, Portadas, Epitafios, Cenotafios, Cocheros, Libreas, y Alajas de Oro, Plata, y Seda, y demás partes acostumbradas, sin que en ello se le pueda poner impedimento.

Y para que conste donde conenga a instancia de Don Juan Camacho de Sierra, y Vargas, Vecino de la referida Ciudad de

Xenz de la Frontera, doy la presente Certificacion
de Armas, sellada con el Sello de las mias, y fir-
mada de mi mano, en esta Imperial, y Coronada
Villa, y Corte de Madrid à seis de Agosto de
mil . . . cientos noventa y uno.

Don Juan Feliz de
Rufula.

Los Escribanos del Rey nuestro Señor del Colegio, y Nu-
mero de esta Corte que abajo signamos, y firmamos; Certificamos
y damos fe; que Don Juan Feliz de Rufula, de quien va fir-
mada, y sellada la antecedente Certificación es Cronista, y Rey

de Armas de S. M. en todas sus Reynos, Dominios, y Señorios, como se intitula fiel, legal, y de toda confianza, y à todos sus Escritos, Certificaciones, Cenealogias, Actos, y demás Documentos propios, y privativos de sus Empleos, siempre se les hà dado, y dà entera fée, y Credito judicial, y extrajudicialmente: Y para que conste damos la presente sellada con las Armas de nuestro Colegio en esta Imperial y Coronada Villa de Madrid à ocho de Agosto de mil setecientos noventa y uno.



Manuel de Pinedo



D. Manuel de Pinedo

Don Juan Feliz de Ruyula
de Alcazar de San Juan
de la Orden de San Juan



Don Manuel de Pinedo, Cavallero Pensionado de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos Tercero, del Consejo de S. M. su Secretario, y mas antiguo del Aposentamiento de esta Villa de Madrid. Certifico, que Don Juan Feliz de Ruyula, de

quien va firmada, y sellada la antecedente Certificacion, es Co-
 nista y Rey e titulas del Reyno de Senor como se intitula por
 legal, y de toda confianza, y los tales q' le compuevan son Escri-
 vanos al Numero, y Colegio de esta Villa, a cuyo Despacho, Cer-
 tificaciones, Contratos, Remolgos y otros Instrumentos pri-
 vativos de sus Oficios, se les ha dado siempre, y da entera fe
 y credito en juicio, y fuera de el. Y para que conste de lo
 firmada a mi mano, y sellada con el Sello de las Armas de
 la Imperial, y Coronada Villa de Madrid a ocho de
 Agosto de mil seiscientos noventa y uno.

Manuel de Medina
